

5.1. PROYECTO DE LA ACTIVIDAD.

a) Nombre de la actividad, fecha y lugar de celebración, y en su caso, número cronológico de la edición.

II CARRERA POR MONTAÑA CIUDAD DE HUÉSCAR (Prueba perteneciente al circuito de Diputación de carreras por montaña)
15 OCTUBRE 2017
HUÉSCAR (Granada)

b) Descripción de la actividad y público al que va dirigida.

La II Carrera por montaña Ciudad de Huéscar es una prueba de carácter competitivo perteneciente al V Circuito de carreras por montaña Diputación de Granada. Dicha prueba discurrirá por un entorno natural espectacular repleto de parajes conocidos por su gran belleza y vistosidad. El circuito tendrá comienzo y conclusión en la Plaza Santa Adela, en el centro de la ciudad, y atravesará los entornos de Sierra Bermeja, donde hay sombras que apaciguan el calor, bordeará la cima de Perico Ruiz, para posteriormente finalizar en nuestro entorno urbano, permitiendo así que tanto corredores/as como espectadores/as puedan disfrutar de una gran carrera.

Es un recorrido con poca dificultad técnica, mucha vistosidad y dureza media para que corredores expertos y principiantes puedan disfrutar de la naturaleza al tiempo que convergen con dicho entorno física practicando su disciplina deportiva preferida: el trail running o el senderismo. Está previsto un recorrido largo para el trail de 22,7 km, y un recorrido más corto para minitrail y senderistas de 12,5 km.

c) Objetivos que persiguen.

La organización de la II CxM Ciudad de Huéscar tiene, como objetivos principales a conseguir mediante la celebración de este evento, los siguientes motivos:

1. La celebración del evento en la ciudad de Huéscar supone un recurso para fomentar el turismo activo para la zona, y sin lugar a dudas, un beneficio socio económico para el municipio.
2. El evento cumple con los objetivos de la comarca rural y promueve el deporte a nivel competitivo y lúdico en el medio natural, al igual que

incrementa la participación deportiva y protagonismo local donde se desarrolla.

3. La celebración del evento aplica medidas de sensibilización y prevención ambiental a los participantes que realizan la actividad, mejorando el conocimiento del medio rural.

4. El evento integra de una manera natural y sostenible, una cantidad importante de participantes, acompañantes y público, permitiendo dinamizar las comarcas, espacios y entornos naturales, así como sus pueblos y sus gentes, manteniendo un equilibrio sostenible.

5. El evento pretende obtener un impacto nulo sobre el Medio Ambiente y luchará por sensibilizar a todos para proteger un entorno excepcional como son los parajes naturales a cuyo alrededor discurre la prueba.

d) Programa-horario previsto.

- **Salida/ meta:** Plaza Santa Adela / Salida neutralizada, pasando por un breve recorrido por las principales calles de Huéscar hasta la **salida oficial** ubicada en la plaza del Humilladero (Ctra. de Las Santas).

- **Horas de salida:**

- Senderismo: 9:30 horas
- Trail y minitrail: 10:00 horas

- **Vestuarios y duchas:** Pabellón Municipal de Deportes y vestuarios del Polideportivo Municipal.

- **Aparcamiento:** aparcamiento público en el solar de las monjas, junto a la salida y llegada de la prueba en Plaza Santa Adela y en las Eras de San Juan junto al Polideportivo Municipal.

e) Número aproximado de participantes previstos.

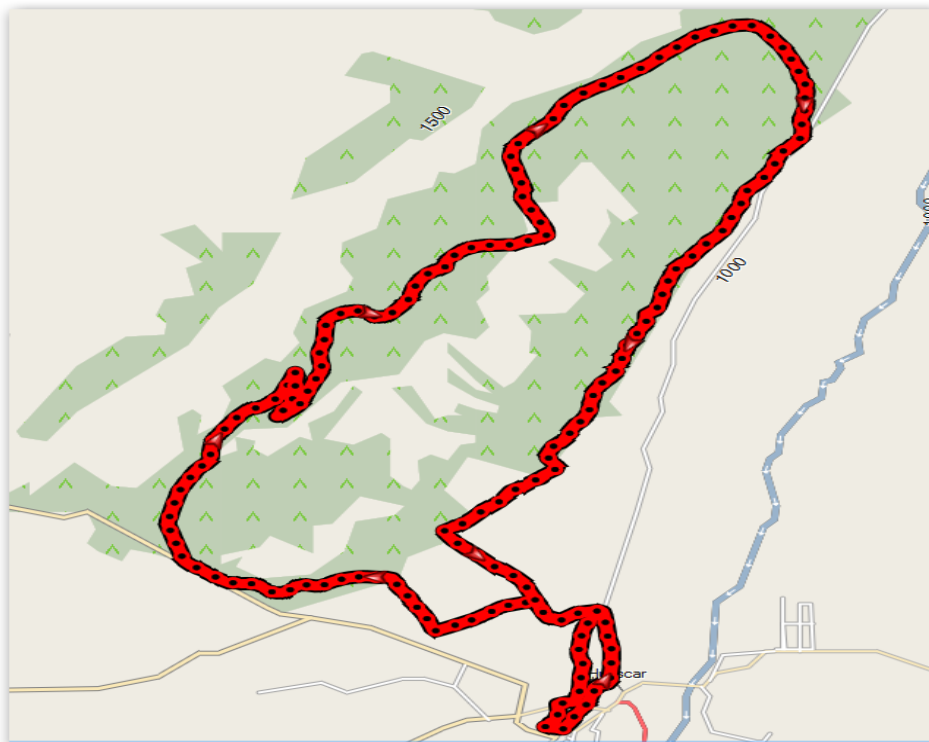
La previsión estimada de participantes se sitúa entre 100-120 personas entre todas las modalidades existentes, en función de datos recogidos de pruebas anteriores.

f) Identificación de la persona responsable de la dirección ejecutiva, de la dirección del personal auxiliar y, donde proceda, de la seguridad vial.

La persona máxima responsable de la organización de la prueba será la máxima autoridad local, el alcalde D. José García Giralte, delegando en el concejal de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Huéscar D. Andrés Fernández Bautista. Por otro lado, la dirección del personal auxiliar de la prueba estará a cargo del técnico deportivo municipal y otros trabajadores de la entidad local, voluntarios y miembros de Protección Civil, así como de temas logísticos necesarios para el correcto desarrollo de la misma. Asimismo, en materia de la seguridad vial a lo largo del circuito, el responsable será el jefe del cuerpo de Policía Local del municipio, D. Julián Cortinas Sánchez, quien se encargará de distribuir el personal necesario y realizar las medidas oportunas para garantizar la seguridad. Por su parte, la persona responsable y delegada por parte de Diputación será el auxiliar deportivo delegado en la sección de deportes en la naturaleza y encargado de la dirección del circuito de carreras por montaña D. Santiago Galán Fraile.

g) En actividades de recorrido: croquis preciso del recorrido, itinerario, perfil, horario probable de paso por las distintas localidades, así como promedio previsto tanto de la cabeza del grupo como cierre de ésta.

Croquis del recorrido:

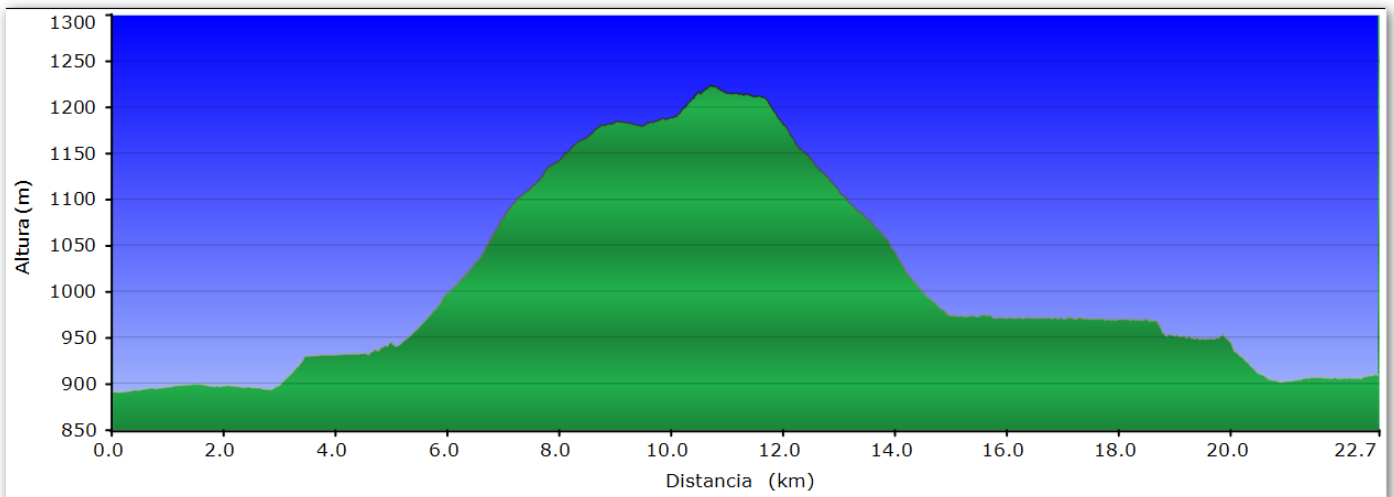




Itinerario previsto:

Salida neutralizada desde la Plaza Santa Adela, Avda. Granada, San Cristóbal, Plaza Mayor, Nueva, Carril, Plaza Maza, Santiago, Plaza del Humilladero (salida oficial), Urb. Sector 1, caminos rurales y de servicio; entrada al municipio por Urb. Sector 1, Plaza del Humilladero, Mayor, Morote, Superintendencia, Campillo, Plaza Santa Adela (Meta).

Perfil del recorrido:



Horario previsto:

- Salida senderismo: 9:30h
- Salida trail y minitrail: 10:00h
- Llegada primer clasificado minitrail: 11:00-11:15h
- Llegada últimos minitrail: 11:45h
- Llegada primer clasificado trail: 11:45-12:00h
- Llegada senderismo: 12:00h
- Llegada últimos trail: 12:45-13:00h

Promedios estimados (según datos recogidos en ediciones anteriores):

- Primer clasificado trail: 3:30 min/km
- Primer clasificado minitrail: 4:30 min/km
- Último clasificado trail: 6:20 min/km
- Último clasificado minitrail: 7:00 min/km

h) En actividades de recorrido: proposición de medidas de señalización y del resto de los dispositivos de seguridad previstos en los posibles lugares peligrosos.

La señalización de cruces o tramos peligrosos se realizará mediante dos modos distintos. Por un lado, sobre todo durante el tramo urbano, se dispondrá de medios humanos (voluntarios locales) señalizando la dirección de carrera en cada cruce de calles que pueda resultar susceptible de confusión. Asimismo, y si resulta necesario, también los habrá en los puntos de recorrido natural que puedan entablar confusión al igual que en las zonas escarpadas o con cierto riesgo para la integridad de los participantes.

Por otro lado, a lo largo de todo el circuito, existirá un balizaje de señalización compuesto por cinta que guiará permanentemente a los corredores por la dirección de la prueba. En suma a estas medidas, en zonas concretas del circuito puede existir señalización mediante carteles indicadores o marcas sobre el propio trazado en zonas donde se permita, que marquen la trayectoria a seguir.

i) Plan de Emergencia y Autoprotección, para asegurar los medios humanos y materiales de que dispongan, la prevención de siniestros y la intervención inmediata en el control de los mismos.

Se ha previsto un plan de seguridad compuesto por diversas actuaciones que intentan minimizar los riesgos acaecidos en la prueba y posibilitar con mayor facilidad la actuación ante accidentes que puedan producirse en el desarrollo de la cita.

Para ello, la organización dispondrá de vehículos todoterreno en zonas próximas al trayecto de la prueba, preparados para corregir cualquier incidencia, añadiendo la presencia de voluntarios por el trayecto con bicicletas de montaña supervisando y asesorando a los corredores, estando preparados para notificar cualquier incidencia a los vehículos todoterreno situados en zonas próximas a tal efecto. Igualmente, habrá voluntarios situados en las zonas peligrosas del trazado, que dispondrán de medios tecnológicos (teléfono móvil, walkie-talkie...) como método de comunicación de accidentes o incidencias. Asimismo, existirá una ambulancia, reforzada con un médico, preparada para actuar en la línea de salida y meta, o en cualquier tramo del recorrido si fuese necesario.

El **plan de seguridad** elaborado por la organización presenta una serie de consideraciones a seguir:

- Habrá un equipo de organización que tendrá comunicación permanente por teléfono móvil o walkie-talkie, y seguirá el desarrollo de la prueba por el trazado, compuesto por el personal de organización de carrera, los jueces, los voluntarios en avituallamientos y puntos de riesgo.
- La organización dispone de varios vehículos todoterreno y voluntarios móviles en bicicleta de montaña, distribuidos estratégicamente por el recorrido para acceder a cualquier punto del recorrido necesario, así como una ambulancia preparada en la línea de salida y meta.
- Los desplazamientos de los vehículos tendrá lugar preferentemente por el propio recorrido o punto más próximo si fuera inaccesible para el vehículo, y así facilitar la atención de cualquier incidencia.
- Todo el personal involucrado en la organización de la prueba contará con un mapa de información acerca de los diferentes sectores de la prueba, puntos de avituallamiento y atención y medios disponibles para comunicar y atender con la mayor premura cualquier incidencia en el punto exacto donde suceda.
- Los puntos de riesgo del trazado serán indicados bien por voluntarios de la organización o por indicadores en carteles o en el suelo.

En caso de accidentes durante el transcurso de la carrera, el protocolo de actuación previsto debe ser:

- 1) Si el corredor puede llegar al punto de control por sus medios, debe entregar el dorsal en dicha zona y se realizará el traslado del corredor hacia el punto de atención sanitaria.
- 2) En caso de lesión seria que limite al corredor su movimiento autónomo, habrá voluntarios que supervisen el recorrido permanentemente y ellos lo comunicarán. En caso de no estar en la zona del incidente, los participantes que lo vean tienen el deber de auxiliarlo en primera instancia, así como avisar en el punto de control más cercano.
- 3) Habrá voluntarios de control de apertura y final de carrera con dos voluntarios en cada uno para cada modalidad desarrollada (uno para trail y otro para minitrail; para el senderismo será una persona de organización acompañante a pie). Todas estas personas, irán provistos de teléfonos móviles o walkie-talkies para comunicar cualquier incidencia.
- 4) En caso de evacuación, se seguirá el protocolo de actuación pertinente indicado por los responsables sanitarios.

A su vez, la organización de la prueba también ha planificado informar mediante unas pautas de mantenimiento y conservación medioambiental a los participantes, incidiendo en diversos puntos:

1. No verter ni arrojar objetos o residuos, sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados al efecto en los puntos de avituallamiento.
2. El recorrido estará marcado exclusivamente con cintas de balizamiento y carteles indicativos diseñados para la prueba (que serán retirados inmediatamente después de finalizar el evento).
3. Responsabilizarse de la recogida y retirada de los residuos una vez finalizada la prueba.
4. No abandonar los caminos y sendas marcadas a tal efecto por la organización.
5. Está prohibido sacar los vehículos de apoyo de los caminos fijados por la organización, no abandonando en ningún momento el trazado para asistencia.

Como se ha citado anteriormente, la señalización de la carrera será realizada con cinta balizadora, señales indicadoras en el mismo trazado, además de carteles indicadores de kilometraje, desvíos, direcciones, posibles peligros y zonas de riesgo, además de voluntarios que ejercerán también dichas funciones. Tal y como se ha añadido previamente, todos estos indicadores serán retirados a la conclusión de la prueba por parte de la

organización y su voluntariado. Asimismo, también se producirá la retirada de los posibles residuos que puedan existir en el entorno natural acaecidos durante el desarrollo de la carrera.

j) Cuota de inscripción y servicios incluidos.

La inscripción se realizará online a través de la web del circuito de Carreras por montaña <http://www.cxmdipgra.com>, abonando la cuota de inscripción a través de TPV virtual, o bien, físicamente, en el Polideportivo Municipal de Huéscar hasta la fecha límite de inscripción.

Cuotas de inscripción:

- Cuota trail: 18 euros para FEDERADOS/ 20 euros para NO FEDERADOS.
- Cuota mini trail: 15 euros FEDERADOS/ 17 euros NO FEDERADOS
- Cuota senderistas: 15 euros FEDERADOS/ 17 euros NO FEDERADOS
- Cuota atletas locales: 10 euros.

Servicios incluidos:

- Camiseta conmemorativa de la prueba
- Duchas y vestuarios para los participantes
- Servicio de masaje al finalizar la prueba
- Picnic en establecimientos locales (bebida y bocadillo)